



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

279/2013

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, en los términos de la Ordenanza Municipal N.º 2487, y a través de las áreas técnicas competentes, informe a este cuerpo sobre los siguientes puntos relativos a la nueva traza de la calle Costa de los Yámanas de acuerdo con el croquis del Anexo I que forma parte integral de la presente resolución:

- a) si el ancho de calzada ejecutado coincide con las dimensiones previstas en el proyecto original;
- b) si la estructura vial técnica está proyectada para garantizar el doble sentido de circulación, considerando el radio de giro y el porte de las unidades de transporte público de pasajeros y camiones de recolección de residuos.

ARTÍCULO 2º - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que correspondan, implemente las siguientes medidas de seguridad vial en las inmediaciones de la intersección de las calles Los Ñires y Costa de los Yámanas cuyas imágenes se adjuntan en el Anexo II que forma parte de la presente resolución:

- a) señalética: instalar cartelería de reducción de velocidad y determinación de prioridad de paso;
- b) infraestructura de contención vehicular: colocar guardarraíl o sistemas de contención vehicular en sectores críticos;
- c) iluminación: gestionar la ampliación y refuerzo de luminarias en el sector mencionado.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **80** /2026.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23/04/2026.-

CO

Agustina Cardozo Porta
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Viceintendente Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia



"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ANEXO II.-----

RESOLUCIÓN CD N.º 80 /2026.-

Obra de nueva traza acorde a la mensura aprobada




Agustina Cardozo Porta
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia


Viceintendente Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia



"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ANEXO II.-----

RESOLUCIÓN CD N.º 80 /2026.-




Agustina Cardozo Porta
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia


Viceintendente Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia